



**A/A ORGANIZACIONES PROVINCIALES, AUTONÓMICAS Y TERRITORIALES  
DE ASAJA, COAG Y UPA**

A/A Presidentes/as y Secretarios/as Generales:

Madrid, 3 de diciembre de 2021

**ASUNTO: MOVILIZACIONES EN UNIDAD DE ACCION ASAJA-COAG-UPA**

Queridos/as amigos/as:

Como todos sabéis, las tres Organizaciones Profesionales Agrarias actuamos en unidad de acción desde enero de 2020. Todos recordamos nuestras movilizaciones en defensa de nuestro sector que se vieron desgraciadamente paradas con motivo de la triste pandemia.

El azote de la pandemia paró las movilizaciones y los/as profesionales nos dedicamos a producir, a abastecer a la población y a desinfectar con los tractores nuestros pueblos. Hemos sido un sector esencial y hemos tenido que adaptarnos a las continuas normas, reales decretos, etc... sin olvidar en ningún momento nuestra dedicación y nuestra profesión.

Han pasado casi dos años y **los problemas que teníamos entonces se han acrecentado con los ataques continuos al campo, los incrementos en los costes de producción, los ataques de la fauna salvaje, los seguros agrarios, etc..** (Os adjuntamos un guión de la problemática que está sobre la mesa y que desarrollaremos en los próximos días con detalle).

Ante la gravedad de la situación volvemos a retomar esta Unidad de Acción las tres Organizaciones y hemos decidido salir a la calle a reivindicar lo que es justo para el sector y pedir soluciones ante esta avalancha de problemas.

En el día de ayer las direcciones de ASAJA, COAG y UPA han evaluado la situación y tras una reunión de los máximos responsables de las mismas, se han alcanzado una serie de acuerdos que os trasladamos de forma conjunta:

1º.- Enmarcar las movilizaciones convocadas, así como las que puedan concretarse en un **marco estatal de Unidad de Acción**, y por tanto os invitamos a mantener los contactos oportunos a nivel territorial para llevarlo a cabo. Por supuesto, todo ello coordinado desde las sedes de las tres Organizaciones a nivel nacional.

2º.- En el marco de las conversaciones que podáis estar manteniendo o entablar para la convocatoria de movilizaciones, os pedimos que trabajéis en la dinámica de la Unidad de Acción con total **libertad** y situéis la celebración de las movilizaciones, bajo la modalidad que consideréis oportuna (manifestaciones, concentraciones, tractoradas, paros,...) **comunicando a las sedes nacionales las acciones, lugares y fechas para así tener una coordinación, potenciar el efecto mediático y que todo resulte de la mejor forma posible.**

3º.- Si alguno de vosotros quisiera hacer coincidir las movilizaciones en la misma fecha de los transportistas (en el caso de que estos llegaran a hacerlas), tenéis también total libertad para hacerlas en los mismos días.

4º.- El objetivo final es desembocar, tras las movilizaciones territoriales, en una **gran movilización entre finales de enero y mediados de marzo de todo el sector en Madrid** (respetando siempre las fechas de vuestras movilizaciones territoriales).

5º.- Por último, trasladaros la reflexión de la importancia que hemos otorgado a que en un momento tan difícil para el sector como el actual, las tres OPAs demos una **respuesta común a los problemas reales de los agricultores y ganaderos, visibilizando de esta forma nuestro compromiso y nuestra legitimación como organizaciones representativas de los agricultores y ganaderos e interlocutores ante los gobiernos.**

Agradeciendo vuestra colaboración y quedando a vuestra disposición, recibid un afectuoso saludo,



**Pedro Barato Triguero**  
Presidente ASAJA



**Miguel Padilla Campoy**  
Secretario General COAG



**Lorenzo Ramos Silva**  
Secretario General UPA

## **GUIÓN TABLA REIVINDICATIVA**

- 1.- INCREMENTO COSTES PRODUCCION (PLAN DE CHOQUE)
- 2.- APLICACIÓN LEY DE LA CADENA ALIMENTARIA INMEDIATAMENTE
- 3.- PAC Y NUEVAS EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
- 4.-SEGUROS AGRARIOS
- 5.- CUESTIONES SOCIALES Y LABORALES. CONTRATACION Y MANO DE OBRA
- 6.- CONTROLES EN FRONTERA
- 7.- AGUA- PLANES
- 8.- TARIFAS ELECTRICAS - DOBLE POTENCIA Y TARIFA
- 9.- FAUNA SALVAJE (LOBO, ETC...)
- 10.- DEFENSA Y DIGNIDAD PROFESIÓN AGRICULTOR Y GANADERO